PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE MILITAR
Unidad Operativa de Contratación

DICTAMEN UOC Nº 08/20

1. ORIGEN: Departamento de Adquisiciones.

2. ASUNTO: Estimación de precios para el llamado de la CD Nº 08/2020 Adquisición de pinturas y colorantes – ID 377.004.

3. ANALISIS: Dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, *POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03*, por la cual se requiere un dictamen por parte de la UOC de cada convocante, en relación a la ESTIMACION DE PRECIOS.

El Jefe del Departamento de Adquisiciones STte Int Francisco Javier González Dávalos mediante Nota Nº 03/2020, ha remitido a esta UOC las lista de necesidades con las cantidades y la estimación de precios.

Recibidas las documentaciones del Jefe del Departamento de Adquisiciones, verificamos que la metodología utilizada para la estimación de precios corresponde al promedio de:

a) Precio ofrecidos por empresas a través de sus páginas WEB.
b) Contrato anterior de la convocante año 2019.
c) Presupuesto requerido por medio físico (Notas).

4. CONCLUSIÓN: Los precios de referencia que se utilizan para el presente proceso se encuentran dentro de los principios de base de toda contratación pública nacional que son: Economía y Eficiencia, previstos en la Ley 2051/03 buscando las mejores condiciones de costo y calidad.

5. RECOMENDACIÓN: Continuar con el proceso del llamado de la CD Nº 08/2020 Adquisición de pinturas y colorantes – ID 377.004. con los precios referenciales recibido del Departamento de Adquisiciones.

Es mi dictamen

Asunción, 26 de junio de 2020

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contratación

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
Cap AvL - Director de la UOC

GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Departamento de Adquisiciones

Asunción, 22 de junio de 2020.

NOTA N° : 03/2020.

SEÑOR : DIRECTOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Cap AvL RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA

GABINETE MILITAR:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director de la (UOC), con el fin de elevar la lista de necesidades para **la Adquisición de Pinturas** con sus respectivos precios referenciales dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Se adjuntan los documentos mencionados

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR DPTO. ADQUISICIONES

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ DAVALOS
S/Te Int – Jefe del Dpto. Adquisiciones

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Comercial Ñandu	Comercial LFN	Contrato anterior ID 357.168	Promedio
1	31211508-001	Pintura sintetica en balde de 3,6 litros	Pintura sintética en balde de 3,6 litros como mínimo color marrón tabaco: brillante, esmalte sintético elaborado con resinas sintéticas y pigmentos, la composición debe permitir resistencia a la interperie, la abrasión y el manoseo y los lavados, debe ser aplicable tanto en interior como exterior sobre superficie de mampostería, madera o metal. acabado: brillante, viscosidad 70-75uk a 25º C, sólidos 49,2 - 51,2% diluyente: aguarrás mineral. Modo de aplicación: aplicada a pincel, rodillo o soplete ya sea con su consistencia normal o diluida con el diluyente.	Unidad	UNIDAD	15	110.000	112.500	89.000	103.833
2	31211508-001	Pintura sintética en balde de 3,6 litros	Pintura sintética en balde de 3,6 litros como mínimo color gamuza satinado: brillante, esmalte sintético elaborado con resinas sintéticas y pigmentos, la composición debe permitir resistencia a la interperie, la abrasión y el manoseo y los lavados, debe ser aplicable tanto en interior como exterior sobre superficie de mampostería, madera o metal. Acabado: brillante, viscosidad 70-75uk a 25º C, sólido 49,2 - 51,2% diluyente: aguarrás mineral. Modo de aplicación: aplicada a pincel, rodillo o soplete ya sea con su consistencia normal o diluida con el diluyente.	Unidad	UNIDAD	25	110.000	112.500	89.000	103.833
3	31211508-001	Pintura sintética en balde de 3,6 litros	Pintura sintetica en balde de 3,6 litros como minimo color negro: brillante, esmalte sintético elaborado con resinas sintéticas y pigmentos, la composicion debe permitir resisncia a la interperie, la abracion y el manoseo y los lavados, debe ser aplicable tanto en interior como exterior sobre superficie de mamposteria, madera o metal. acabado: brillante, viscosidad 70-75uk a 25º C, solidos 49,2 - 51,2% diluyente: aguarras mineral. modo de aplicación: aplicada a pincel, rodillo o soplete ya sea con su consistencia normal o diluido con el diluyente.	Unidad	UNIDAD	10	110.000	112.500	89.000	103.833
4	31211508-001	Pintura sintetica en balde de 3,6 litros	Pintura sintética en balde de 3,6 litros como mínimo color amarillo: brillante, esmalte sintético elaborado con resinas sintéticas y pigmentos, la composición debe permitir resistencia a la interperie, la abrasión y el manoseo y los lavados, debe ser aplicable tanto en interior como exterior sobre superficie de mampostería, madera o metal. Acabado: brillante, viscosidad 70-75uk a 25º C, solido 49,2 - 51,2% diluyente: aguarrás mineral. Modo de aplicación: aplicada a pincel, rodillo o soplete ya sea con su consistencia normal o diluida con el diluyente.	Unidad	UNIDAD	10	110.000	112.500	89.000	103.833
5	31211701-001	Antioxido en balde de 3,6 litro	Antioxido en balde de 3,6 litros como mínimo.	Unidad	UNIDAD	10	108.000	109.500	70.000	95.833
6	31211506-001	Pintura látex acrílica	Pintura latex acrilica para exterior de color blanco que deberan presentar cualidades de; pintabilidad: condiciones de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo; nivelacion: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada; poder cobriente: debe discimular la diferencias del color de fondo con el menor numero posible de manos; velado: la película de la pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; estabilidad: se verificara en el envase, en caso de presentar sedimento, este debera ser blando y fácil desipar.	Unidad	UNIDAD	50	140.000	145.000	98.000	127.667
7	31211506-001	Pintura látex acrílica	Pintura látex acrílica para interior de color blanco que deberán presentar cualidades de; pintabilidad: condiciones de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo; nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada; poder cubriente: debe disimular la diferencias del color de fondo con el menor número posible de manos; velado: la película de la pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; estabilidad: se verificara en el envase, en caso de presentar sedimento, este deberá ser blando y fácil disipar.	Unidad	UNIDAD	50	140.000	145.000	98.000	127.667
8	31211606-001	Enduido para interior en balde de 25 litros	Enduido para interior en balde 25 litros como mínimo.	Unidad	UNIDAD	20	65.000	68.000	90.000	74.333
9	31211606-002	Enduido para exterior en balde de 25 litros	Enduido para exterior en balde 25 litros como mínimo.	Unidad	UNIDAD	20	78.000	19.500	100.000	65.833
10	31211508-001	Pintura vial linea premiun en balde de 3,6 litros	Pintura vial línea premiun en balde de 3,6 litros como mínimo color amarillo.	Unidad	UNIDAD	20	120.000	125.000	120.000	121.667
11	31211508-001	Pintura vial linea premiun en balde de 3,6 litros	Pintura vial línea premiun en balde de 3,6 litros como mínimo color blanco.	Unidad	UNIDAD	15	120.000	125.000	110.000	118.333

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contratación

12	31211704-001	Sellador acrilico pigmentado en balde de 18 litros	Sellador acrílico pigmentado en balde de 18 litros como mínimo.	Unidad	UNIDAD	15	185.000	188.000	90.000	154.333
13	31211707-001	Barniz marino brillante color natural en balde de 3,6 litros	Barniz marino brillante color natural en balde de 3,6 litros como mínimo: resistente a la acción del sol, hongos y humedad, dos fórmulas de litro solar, alta resistencia a la impermeabilidad, rendimiento de 8 a 10 m2 por mano, secado al toque de 4 a 5 hs, entre mano 8 hs., final de 18 a 24hs. en el momento de la apertura del envase debe de estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento. El envase no debe mostrar corrosión goteras. La marca, y procedencia deben de constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante.	Unidad	UNIDAD	10	140.000	142.500	89.000	123.833
14	31211507-001	Colorante para pinturas latex en pomo de 120 cm3	Colorantes para pinturas latex en pomo de 120 cm^3 como mínimo	Unidad	UNIDAD	100	10.000	10.000	5.200	8.400
15	31211803-005	Tinner universal	Tinner tipo universal en botella de 1 litro	Unidad	UNIDAD	80	12.000	11.000	11.000	11.333
16	31211803-004	Aguarras	Aguarrás: uso previsto: diluyente para pinturas y esmaltes sintéticos y grasos. Características Químicas: mezcla de alfa-pineno, beta-pineno y otros herpéticos en distintas proporciones.	Unidad	UNIDAD	80	12.000	11.000	9.000	10.667
17	31211508-001	Pintura sintetica en balde de 3,6 litros	Pintura Tipo: Duco color verde otan. Según Muestra	Unidad	UNIDAD	5	110.000	112.500	80.000	100.833
18	31211508-001	Pintura sintetica en balde de 3,6 litros	Pintura Tipo: Duco color negro.	Unidad	UNIDAD	5	110.000	112.500	80.000	100.833
19	31201605-005	Masilla para Chaperia	Masilla plastica para chaperia de 1 kilo con catalizador	Unidad	UNIDAD	5	17.000	18.000	10.011	15.004

Presidencia de la República del Paraguay
Gabinete Militar
Jefatura

TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 357.168.----------

CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa N° 10/19, Adquisición de Pinturas y Colorantes, ID N° 357.168, convocado por la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Militar de la Presidencia de la República. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 151/19

QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total
1	Pintura sintética en balde de 3,6 litros	Unidad	Unidad	15	Arcalux	Nacional	89.000	1.335.000
2	Pintura sintética en balde de 3,6 litros	Unidad	Unidad	25	Arcalux	Nacional	89.000	2.225.000
3	Pintura sintética en balde de 3,6 litros	Unidad	Unidad	10	Arcalux	Nacional	89.000	890.000
4	Pintura sintética en balde de 3,6 litros	Unidad	Unidad	10	Arcalux	Nacional	89.000	890.000
5	Anti oxido en balde de 3,6 litro	Unidad	Unidad	10	Arcalux	Nacional	70.000	700.000
6	Pintura látex acrílica	Unidad	Unidad	50	Cover	Nacional	98.000	4.900.000
7	Pintura látex acrílica	Unidad	Unidad	50	Cover	Nacional	98.000	4.900.000
8	Enduido para interior en balde de 25 litros	Unidad	Unidad	20	Arca	Nacional	90.000	1.800.000
9	Enduido para exterior en balde de 25 litros	Unidad	Unidad	20	Arca	Nacional	100.000	2.000.000
10	Pintura vial línea Premium en balde de 3,6 litros	Unidad	Unidad	20	Blascor	Nacional	120.000	2.400.000
11	Pintura vial línea Premium en balde de 3,6 litros	Unidad	Unidad	15	Blascor	Nacional	110.000	1.650.000
12	Sellador acrílico pigmentado en balde de 18 litros	Unidad	Unidad	15	Arca	Nacional	90.000	1.350.000
13	Barniz marino brillante color natural en balde de 3,6 litros	Unidad	Unidad	10	Arcalux	Nacional	89.000	890.000
14	Colorante para pinturas látex en pomo de 120 cm3	Unidad	Unidad	100	Coertono	Nacional	5.200	520.000
15	Tinner universal	Unidad	Unidad	80	Columbia	Nacional	11.000	880.000

PROSPER SRL
Lic. Denys Richer
RUC 80061002-4

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contratación

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

16	Aguarrás	Unidad	Unidad	80	Columbina	Nacional	9.000	720.000
17	Pintura sintética en balde de 3,6 litros	Unidad	Unidad	5	Arcalux	Nacional	80.000	400.000
18	Pintura sintética en balde de 3,6 litros	Unidad	Unidad	5	Arcalux	Nacional	80.000	400.000
19	Masilla para Chapería	Unidad	Unidad	5	Sinteplas	Nacional	130.000	650.000
Total: guaraníes veintinueve millones quinientos mil								29.500.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de guaraníes veintinueve millones quinientos mil (Gs. 29.500.000)

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida de la provisión de los bienes, servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.---------

SEPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación, en la siguiente dirección; Paraguayo Independiente y O´Leary – Gabinete Militar de la Presidencia de la República.----------

OCTAVA: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo del Gabinete Militar de la Presidencia de la República.----------

NOVENA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

DÉCIMA: MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de

PROSPER SRL
Lic. Denys Richer
RUC 80061002-4

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U. C. C. Unidad Operativa de Contratación

PRESIDENCIA REPÚBLICA GABINETE MILITAR DIRECCION GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario (IVA incluído)
31211508-001	Pintura sintetica en balde de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	110.000
31211508-001	Pintura sintética en balde de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	110.000
31211508-001	Pintura sintética en balde de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	110.000
31211508-001	Pintura sintetica en balde de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	110.000
31211701-001	Antioxido en balde de 3,6 litro	Unidad	UNIDAD	108.000
31211506-001	Pintura látex acrílica de 18 litros exterior	Unidad	UNIDAD	140.000
31211506-001	Pintura látex acrílica de 18 litros exterior	Unidad	UNIDAD	140.000
31211606-001	Enduido para interior en balde de 25 litros	Unidad	UNIDAD	65.000
31211606-002	Enduido para exterior en balde de 25 litros	Unidad	UNIDAD	78.000
31211508-001	Pintura vial linea premiun en balde de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	120.000
31211508-001	Pintura vial linea premiun en balde de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	120.000
31211704-001	Sellador acrilico pigmentado en balde de 18 litros	Unidad	UNIDAD	185.000
31211707-001	Barniz marino brillante color natural en balde de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	140.000
31211507-001	Colorante para pinturas latex en pomo de 120 cm3	Unidad	UNIDAD	10.000
31211803-005	Tinner universal de 1 litro	Unidad	UNIDAD	12.000
31211803-004	Aguarras de 1 litro	Unidad	UNIDAD	12.000
31211508-001	Pintura sintetica en balde de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	110.000
31211508-001	Pintura sintetica en balde de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	110.000
31201605-005	Masilla plastica para Chaperia de 1 kilo c/ catalizador	Unidad	UNIDAD	17.000

COMERCIAL ÑANDÚ
Lic. Marciano Ariel Espinola López
Telf 640540

PRESIDENCIA de la REPUBLICA
GABINETE MILITAR
U. O. C.
Unidad Operativa de Contratación

Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario (IVA incluído)
31211508-001	Pintura sintetica en balde de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	112.500
31211508-001	Pintura sintética en balde de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	112.500
31211508-001	Pintura sintética en balde de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	112.500
31211508-001	Pintura sintetica en balde de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	112.500
31211701-001	Antioxido en balde de 3,6 litro	Unidad	UNIDAD	109.500
31211506-001	Pintura látex acrílica de 18 litros exterior	Unidad	UNIDAD	145.000
31211506-001	Pintura látex acrílica de 18 litros exterior	Unidad	UNIDAD	145.000
31211606-001	Enduido para interior en balde de 25 litros	Unidad	UNIDAD	68.000
31211606-002	Enduido para exterior en balde de 25 litros	Unidad	UNIDAD	79.500
31211508-001	Pintura vial linea premiun en balde de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	125.000
31211508-001	Pintura vial linea premiun en balde de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	125.000
31211704-001	Sellador acrilico pigmentado en balde de 18 litros	Unidad	UNIDAD	188.000
31211707-001	Barniz marino brillante color natural en balde de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	142.500
31211507-001	Colorante para pinturas latex en pomo de 120 cm3	Unidad	UNIDAD	10.000
31211803-005	Tinner universal de 1 litro	Unidad	UNIDAD	11.000
31211803-004	Aguarras de 1 litro	Unidad	UNIDAD	11.000
31211508-001	Pintura sintetica en balde de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	112.500
31211508-001	Pintura sintetica en balde de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	112.500
31201605-005	Masilla plastica para Chaperia de 1 kilo c/ catalizador	Unidad	UNIDAD	18.000

F
COMERCIAL
649701
L N

PRESIDENCIA de la REPUBLICA
GABINETE MILITAR
U. O. C.
Unidad Operativa de Contratación